

Guayaquil, Abril 30 del 2020

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEPLAZ S.A.
Presente. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las funciones para las que fui designado y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la compañía SISTEPLAZ S.A., cumulo en informar a ustedes la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2019.

Según podrán observar los Señores Accionistas en la copia de los Balance a ustedes entregados del ejercicio comprendido entre el 1 de enero/2019 hasta el 31 de diciembre/2019, la Administración dio cumplimiento a las normas legales estatutaria y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se lleva y se conservan adecuadamente.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideré que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, han cumplido con todos los principios de Auditoria y de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que se refleja en cada uno de ellos, quedando demostrar el grado de responsabilidad que se han tenido con los compromisos adquiridos.

Atentamente,



.....
ING. CRISTINA PANCHANA M.
RUC: 0909439044001
COMISARIO